

**SÍNTESIS EJECUTIVA – N° 04-
PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL
JUNAEB – MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

PRESUPUESTO AÑO 2000: \$1.225 millones

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

1.1 Fin

Contribuir a la igualdad de oportunidades elevando el nivel educacional de la población escolar en situación vulnerable hasta lograr su egreso de la educación media.

1.2 Propósito

Jóvenes provenientes de sectores aislados en donde no hay oferta educativa completa egresados de enseñanza media.

1.3 Justificación del Programa

Existe una cantidad importante de niños y jóvenes que no pueden continuar sus estudios escolares debido a la insuficiente oferta educativa de sus localidades. En este contexto, el programa se enmarca dentro de las políticas educacionales tendientes a la equidad en el acceso a la educación.

1.4 Población Objetivo

La población objetivo del Programa son niños y jóvenes de familias en condiciones de pobreza, que habitan en zonas aisladas, generalmente rurales, en las cuales la oferta educativa es sólo hasta sexto u octavo año básico, que están cursando el último año ofrecido en sus localidades o se encuentran en situación de deserción temporal por falta de oferta.

1.5 Población Beneficiaria

La población beneficiaria efectiva aumentó en un 40,7% entre los años 1996 y 1999, alcanzando 2.967 niños y jóvenes en este último año. Debido a la naturaleza del Programa estos acceden al beneficio por varios años consecutivos.

1.6 Descripción General del Diseño del Programa

Para desarrollar el programa, la JUNAEB transfiere recursos a las Entidades Ejecutoras (85% son municipalidades), las que, a través de la ejecución de los componentes, proveen las condiciones necesarias para que los menores completen los estudios.

Componente 1: Alumnos recibieron alojamiento alimentación y apoyo afectivo en casa de familias tutoras.

Los niños y jóvenes residen en hogares de familias tutoras durante los meses de actividad escolar. La familia tutora recibe una asignación mensual por estudiante que alcanza en promedio \$32.952 (con variación según la región).

Las entidades ejecutoras y la JUNAEB Regional seleccionan a los alumnos de acuerdo a su índice de vulnerabilidad. Las Familias Tutoras son seleccionadas por las Entidades Ejecutoras de acuerdo a características familiares que buscan garantizar una inserción adecuada de los niños y jóvenes beneficiarios. Las entidades ejecutoras llevan a cabo un proceso de supervisión de las familias y de la situación de los niños.

Componente 2: Alumnos recibieron apoyo psicopedagógico y acompañamiento escolar sistemático por parte de las entidades ejecutoras.

Las Entidades Ejecutoras pesquisan alumnos que requieren apoyo psicopedagógico, a través de información obtenida desde los establecimientos educacionales (entrevistas orientadores, profesores, etc.) La entidad ejecutora realiza talleres voluntarios de reforzamiento educacional de apoyo psicopedagógico, es ella la que determina cuándo y cómo realizarlos.

Componente 3: Familias tutoras habilitadas para desarrollar en mejores condiciones su rol en el contexto familiar y social.

Para el logro de este componente, la entidad ejecutora imparte talleres voluntarios de capacitación a las familias tutoras. Estos son de carácter esporádico.

1.7 Antecedentes de Gasto

El gasto del programa aumentó en un 41,7% entre los años 1996 y 1999, alcanzando \$1.224 millones en este último año.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Diseño

Respecto de los componentes 1 y 3, las actividades del programa son adecuadas para el logro de los componentes y éstos son necesarios y suficientes para el logro del propósito.

No se observa articulación del componente 2 de apoyo psicopedagógico y reforzamiento escolar con iniciativas en estas materias llevadas a cabo en el marco de los programas de reforzamiento educativo y de extensión de la jornada escolar que comprende la Reforma Educacional.

En relación a los indicadores definidos para medir el cumplimiento de objetivos, el panel señala insuficiencias para medir resultados, en especial los definidos para el primer componente.

2.2 Organización y Gestión

El Programa cuenta con un buen diseño organizacional y de gestión, basado en la descentralización de funciones y responsabilidades, la transferencia de fondos para la ejecución de acciones en el nivel local y la participación de la comunidad. No obstante, el Panel Evaluador indica que los instrumentos existentes no son los más adecuados para el monitoreo y supervisión del Programa ya que no permiten dar cuenta de sus logros más sustanciales.

2.3 Eficacia

- El Programa atendió en el año 1999 a 2.967 menores, que corresponden a cerca del 10% de la población potencial estimada. Un 19% de los niños que postulan no pueden ser atendidos por falta de vacantes.
- El primer componente del programa está focalizado en la población objetivo.
- El 1999 un 26% de los beneficiarios del Programa asistió a talleres de reforzamiento escolar educacional y un 68,6% asistió a talleres de apoyo psicopedagógico. Ambas cifras son coherentes con el % de niños con rendimiento escolar suficiente e insuficiente. A pesar de que la cobertura del componente es adecuada, no se puede afirmar lo mismo acerca de su focalización, ya que no se sistematiza la información acerca de cuáles son los niños que asisten a los talleres.
- El 61% de las familias asistió a talleres de capacitación en 1999.
- Los alumnos beneficiarios del programa presentan buenos resultados académicos. En el año 1999, un 94% de los beneficiarios del Programa fueron promovidos, presentaron asistencia igual o superior a 85%. Además, el 77% tuvo rendimiento académico con nota superior a 5 (Base de Datos de JUNAEB). No obstante, estos antecedentes no tienen una base de comparación que permitan sostener que son un logro exclusivo del programa.

2.4 Economía (desempeño financiero) / Eficiencia

Economía

- El porcentaje de ejecución del presupuesto del Programa fue de 99% en el periodo analizado.
- Las familias tutoras efectúan aportes al programa. Algunas entidades ejecutoras también subsidian al Programa por la vía de financiar el costo del personal encargado de la coordinación y la supervisión a nivel local. No obstante, no se cuenta con la cuantificación de estos aportes.

Eficiencia

- No se cuenta con información acerca de la participación de los costos administrativos en el total de costos del Programa.
- El costo promedio por beneficiario mensual aumentó en un 0,5% entre los años 1996 y 1999, alcanzando \$41.190 en este último año. Este monto se divide en \$32.952 entregado a las familias tutoras y \$8.238 que se queda en la entidad ejecutora para diversas actividades relacionadas con la ejecución del programa (incluye recursos destinados a actividades de reforzamiento y apoyo psicopedagógico)

Existe comparación favorable en términos de costos con otras alternativas de residencia estudiantil, específicamente Hogares Estudiantiles de JUNAEB, ya que el costo promedio por beneficiario de este último es un 17% superior al del Programa Residencia Familiar Estudiantil.

2.5 Continuidad de la Justificación

La justificación inicial sigue vigente puesto que todavía existe una cantidad importante de localidades con oferta escolar limitada y deserción producto de problemas de acceso.

No obstante lo anterior, el Panel estima que no hay suficientes antecedentes que permitan emitir un juicio en relación al tamaño del Programa y distribución geográfica necesaria para abordar el problema, sin analizar éste integralmente considerando los cambios en el entorno en relación a mejoras de sistemas de transporte, construcción de caminos y otros programas dirigidos a la misma población objetivo.

2.6 Principales Recomendaciones

2.6.1 Recomendaciones que no involucran recursos adicionales

- 1- Analizar la pertinencia del componente 2 de reforzamiento escolar y apoyo psicopedagógico a la luz de los programas de reforzamiento educativo y de extensión de la jornada escolar que comprende la Reforma Educacional.
- 2- Monitoreo y Supervisión
Desarrollar un proceso de monitoreo y generación de indicadores que permita informar sobre la calidad de las acciones desarrolladas por las entidades ejecutoras y la atención de las familias tutoras a los beneficiarios.

2.6.2 Recomendaciones que involucran recursos adicionales

- 1- Hacer un estudio preciso de la demanda potencial del programa sobre la base de variables tales como la situación de pobreza familiar, el aislamiento de las localidades y la oferta escolar insuficiente. Considerar toda la oferta de programas privados y públicos que apuntan a dar solución a la misma necesidad detectada por el PRFE.